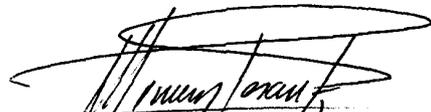


**INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE MITOLAB S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía MITOLAB S.A. , el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2008, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico.

Atentamente,


Ing. Keyko Jiménez Pesantes
COMISARIA



MITOLAB SA.

Guayaquil, Noviembre 23 del 2009

Señor (es)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

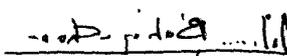
De nuestras consideraciones:

Por medio a la presente tengo bien a comunicarle que los administradores de la compañía Mitolab SA el Presidente y Representable legal son los siguientes:

Bohórquez Chang Liliana Maria CI 0909619546 Gerente General

Por vuestra gentil atención, quedo muy agradecida.

Atentamente,


Liliana Bohorquez Chang
GERENTE GENERAL

